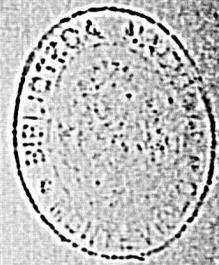


DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1888

DURAZNO

AÑO IX 3^{ra} EPOCA. NUM-46



EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

SUSCRIPCION MENSUAL : 50. cts.
NÚMERO SUELTO : 10. cts.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

El Argos

DURAZNO, JUNIO 17 DE 1888

ALTA CORTE DE JUSTICIA

—o—

Hallase á estudio del Honorable Cuerpo Legislativo el mensage que referente á la creacion de ese Supremo Tribunal, solicita el Poder Ejecutivo de la Nacion con arreglo al Código fundamental.

Los que bajo el prisma de la personalidad, creen ver en esto un paso político por parte de uno de los Ministros Secretarios de Estado, para debilitar con él al Senado, y contar de antemano con nuevos y casi seguros votos para la próxima Presidencia de la República; creemos que están en un error harto lamentable.

Cuento al caso. Cuando la adversidad quiso, que sin miramiento alguno, y contra todo el torrente de las Leyes, fuese me reducido á prisión el año 83, en una de las visitas que tan galantemente nos hacia entonces un alto personaje político y compañero del Paraguay, más de una vez nos dijo: la suma necesidad que había en la creacion de la Alta Corte de Justicia para cortar. Esto los lo participaba el amigo á medida que ibamos relatandole la vía crucis por que atravesabamos al extremo de encontrarnos sin jueces quo entendiesen en la por demás injusta causa que se nos seguía por la vía criminal.

No es pues de ahora la idea de eso amigo respecto á ese Poder del Estado, y siquiera creemos, que se nos dará crédito á esta manifestacion que espontáneamente hacemos, para desvirtuar las aseveraciones de los que afirman quo solo el deseo de ganar votos, ha inducido al Dr. Herrera y Obes á presentar el mensage de la referencia.

PRIMER PASO

—o—

Previos los avisos publicados en los diarios de la capital el 11 del presente

se reunieron varias respetables personas en la capital con el objeto de cambiar idea para la fundacion de una Sociedad Protectora de Animales. Ilé aquí el acta labrada al efecto.

En Montevideo, á los once dia del mes de Junio del año mil ochocientos ochenta y ocho reunidos varios señores en la calle Solís núm. 40, á las ocho de la noche, á invitacion de D. Enrique R. Pesce, este señor expuso: que la reunion tenía por objeto cambiar ideas respecto á la conveniencia de crear en esta Ciudad, una «Sociedad Protectora de los Animales», á cuyo efecto había escrito al Presidente de la de igual índole que funciona en Buenos Aires—pidiendo datos al respecto.

En seguida leyó la comunicacion quo dicho Presidente le había remitido, ofreciéndole toda su cooperacion, reglamentos y otros datos interesantes.

Todos los señores presentes prestaron su aprobacion absoluta á la creacion de la Sociedad propuesta, y se manifestaron dispuestos á trabajar con ahinco para llevarla á cabo.

Al efecto se abrió discussion sobre la mejor forma de realizar el pensamiento acordándose nombrar una Comision organizadora compuesta en esta forma: Presidente, Jacinto Albistur—Vice Presidente, José Navia—Secretario, Enrique R. Pesce—Pro-Secretario, Enrique Giroge—Vocales, Francisco Vazquez Cores—Francisco M. de Soto y Rodolfo Brown.

En este momento se recibió un telegrama del señor Parodi, del Durazno, adhiriéndose al pensamiento y poniendo á la disposicion de la sociedad el periódico "El Argos".

Se acordó agradecer por nota al señor Parodi su adhesión y ofrecimiento.

Se leyó también una carta del señor Eduardo Flores, manifestando sus simpatias por la sociedad.

Se acordó tambien comunicar á la sociedad de Buenos Aires la instalacion de esta en Montevideo, ofrecerle sus servicios y agradecerle sus atenciones.

Disponiendo por ultimo que se publi que en la prensa, todo lo que antecede, se levantó la sesion á las nueve y media

do la noche.

Firmados:

Jacinto Albistur—José Navia—Enrique R. Pesce—Enrique Giroge—Francisco Vazquez Cores—Francisco M. de Soto—Rodolfo Brown.

PROYECTO

Que, relativo á Policia, Administracion de Justicia e Instrucción Pública en el Departamento del Durazno, presenta el Jefe Político Don Nicomedes Castro.

Exmo, Señor Ministro de Gobierno doctor don Julio Herrera y Obes.

Exmo señor:

Para la formacion de los sumarios, los señores Jueces necesitan y exigen las deposiciones de numerosos testigos cuya citacion se encarga á la policia oficina generalmente situada en dirección totalmente opuesta á la del mismo Juez y á las de las personas á quienes debo hacerse efectiva la intervención, resultando de esa verdadera anomalía, que cuando el magistrado competente está, habilitado por la Ley para dictar sentencia en el asunto, ha vencido con exceso el máximo de tiempo de prisión á que pudo ser condenado el delincuente.

Pero esos defectos resultan doblemente perjudiciales si se considera quo los señores Jueces de Paz, son tambien oficiales del Estado Civil y que por consiguiente, tienen á su cargo entre otras las inscripciones de nacimientos y defunciones, tareas que hacen indispensable la asistencia diaria del empleado á su oficina.

Aún en la hipótesis de quo la persona comisionada para cumplir con el precepto de la Ley relativa á la inscripción del nacimiento, encuentre despues de salvar 15 ó 20 leguas al Juez de Paz en la Oficina, podria, en el tiempo fijado por esa misma Ley, corregir cualquiera omisión que le obligase á emprender de nuevo un largo y penoso viaje?

¿Y con respecto á las defunciones? Figúrenmos, por ejemplo, quo un ve-

EL ARGOS

cino radicado en el extremo norte de una Sección ha fallecido.

¿Podrán sus deudos, antes de proceder al sepelio, declarar ante el Oficial de Estado Civil ese fallecimiento?

Es necesario para darse cuenta de todo la importancia de esta nueva faz de la cuestión, tener presente que la mayoría de las Secciones de Campaña son extensísimas, y que no son pocas las que miden de un extremo a otro, 20 y aún 25 leguas.

Continuará.

VAREGODA

VIRGEN Y MARTIR

De repente, añade la crónica, Mercedes dejó de asomarse para oír las trovas estudiantiles. Estas resonaron por algunos días insinuantes; picardías y voluptuosas como una tentación, pero como la niña permaneciera insensible a las armonías de los violines y las flautas los ecos de la música extinguieronse por modo brusco, y los alrededores de la morada de la bella volvieron a quedar silenciosos y desiertos.

La dispersión de los escolares coincidió con la presencia de un hombre alto, enjuto, que cubría sus carnes con negras vestiduras y su cabeza con sombrero de alas amplísimas. Esto santo varón cultivó durante algún tiempo el trato de Mercedes, con la cual celebraba misteriosas conversaciones.

Alguien ha llegado a sospechar—y apuntamos el dato a fuer de cronistas imparciales—que las tales conferencias tenían por pretexto la salvación de la pecadora, cuya conciencia dominaron con la pintura de los tremebundos castigos reservados a su lascivia, única manera de conseguir la cesión de sus bienes, previa renuncia voluntaria del mundo y sus vanidades.

De todo esto, fabula o historia, un hecho importante resulta plenamente comprobado: el que se refiere a la toma de hábito de Mercedes en uno de los conventos de la ciudad compostelana.

A través de las rejas de su clausura veía la joven erguirse audaces hasta las nubes las torres de la basílica famosa. De las tres gigantes de piedra una sobre todo, la gallarda Gelmira, tenía para ella infables atractivos. Cuando el sol matinal iluminaba con aureos resplandores la cruz situada sobre la lucerna, y las aves revoloteaban poblando el espacio con sus trinos, y la enorme campana

del reloj conmovía las sonoridades del aire que propagaba sus vibraciones hasta los más remotos confines.

Mercedes quisiera volar como la luz, como los pájaros, como el sonido y huir a países distantes donde no existiesen hombres negros que atormentaran con su presencia, donde no hubiera carces monásticas y donde se permitiese a la juventud el libre disfrute de lo que puede serlo arrebatado sin cometer un crimen: el amor y los placeres.

Y cuando al caer de la tarde, y al ser invadido nuestro mundo por la sombra, la silueta de la Gelmira se destacaba en el firmamento azul tachonado de oro, y en virtud de conocido el efecto de óptica, prolongaba indefinidamente su altura y escondía su remate glorioso, el sino de la redención en las profundidades celestes, diera la mitad de su vida, la mitad de su alma, una porción de lugar reservado para ella en el paraíso por guarecerse al amparo de la cruz en las regiones inaccesibles de lo infinito, con tra las amenazas del sacerdote y las insoportables marrullerías de la madre abadesa.

Una tarde, a la hora del crepúsculo, meditaba Mercedes en lo estremo de su ventura y en lo eterno de su desdicha cuando le pareció advertir que la puerta de su miserable lugurio giraba sobre los goznes. Volvió el rostro llena de sobre salto—ya cualquier cosa la daba miedo—y allá en último término de la mezquina estancia, vió dos figuras siniestras que avanzaban lentamente.

—¡Ahí están!—pensó, estremeciéndose.

El hombre fatal y la madre superiora se aproximaron a la novicia.

—¿Qué...?—preguntó esta levantándose.

—Venimos a participarlos que mañana saldréis de aquí—contestó la prelada.

—Salir! Y... para dónde?

—Iréis con algunas hermanas a donde se os necesita: preparaos.

Continuará.

GACETILLA

BUENA MEDIDA—Gracias a la actividad del Señor Comisario de Salubridad, la mayoría de los poseedores de animales porcinos han trasladado estos fuera de la planta urbana de la villa.

SIOVE MEJOR—Por cartas de un amigo, tenemos conocimiento que don Justino Martínez sigue mejorando notablemente en su quebrantada salud.

TRIUNFO LA VERDAD—Verdicto. En Montevideo a doce de Junio de 1888 reunidos los señores jurados que componen el Tribunal que debo entender en el presente juicio de instancia en el de imprenta promovido por señor doctor don Carlos A. Fein contra el diario "El Bien" por calumnia, oída la lectura del expediente y las pruebas presentadas por las partes y llenados los demás requisitos de la ley, por tanto mi el infrascrito Actuario declararon lo siguiente:

que el diario "El Bien" ha cometido abuso de la libertad de escribir en los artículos acusados; y en consecuencia lo condenan a la pena de 100 pesos de multa con más al pago de costas y costos—y lo firman de que soy yo.

Alonso Presidente—Rovira—Pillaluga—Giribaldi—F. Montero—Magariños Veira—Rodríguez
Ante mí: Félix E. Blanco, Escrivano actuario.

ALPISTE ESPAÑOL—So acaba de recibir una buena partida en el Almacén Español de José García.

REMONTÓ EL VUELO—Durante estas últimas noches, una casta palomita remontó el vuelo para otras regiones, donde un hijo de Marte apiadado de la virgen aveccilla la recogió, porque ellos así lo querían.

LAVADEROS—Hemos visto durante estos últimos días las cantinas que existen camino del Cementerio y otras por las interacciones del Cuartel Caballero, conciudadanos que deben de entender en los juicios de Imprenta.

ZOZAMI—Dijo a día tenemos que comunicar importantes mejoras llevadas a cabo, por el digno y recto delegado del Poder Ejecutivo en el Departamento del Durazno, nuestro apreciable correligionario y amigo el coronel don Nicomedes Castro.

Ese activo funcionario ha recibido en estos días felicitaciones generales por el último e importante proyecto que ha presentado al Gobierno.

Sabemos que se lo ha autorizado para

empezar los trabajos relativos a llevar a cabo por ahora, los edificios destinados a los comisarios en cada sección policial.

Además pondrá manos a la obra práctica del establecimiento de Escuela de Artes y Oficios, en los primeros días de la primavera.

El coronel Castro ha presentado dos nuevas notas al gobierno con fecha de ayer, la una dando cuenta de los abusos que está cometiendo la empresa inglesa del Ferro Carril del Uruguay, la que está concebida en términos energéticos y con detalles amplios; y la otra solicitando crear algún medio de dotar de un empleo a la Villa.

Además el digno funcionario ha resuelto introducir reparaciones de importancia en el edificio del valiente e ilustre General Rivera.

FUERON ATENDIDOS—En la solicitud que elevaron los vecinos del Barrio Pro-

greso. La enfermedad de viruela fué trasportada a las Chacras, y según nos dicen, la paciente sigue mejorando.

EL YANQUI—Así se titula una interesante revista quincenal que se publica en la capital.

Es una verdadera guía comercial que reparte 4,000 ejemplares gratis. Agradecemos el envío que se nos ha hecho del n.º, correspondiente al 31 del pasado Mayo. Puntos de suscripción: Cerri 231 y Treinta y Tres 103.

MUY CONTENTOS—Están la gran mayoría de los españoles con el nombre de Sociedad Española, «La Unión de Auxilio Mutuo» con que parece se denomina hoy en adelante las antigüas de Beneficencia y Socorros. Hoy tiene lugar una Asamblea General con el objeto de elegir los Miembros para la Comisión de los Estatutos. Mucho, pero mucho tino señores.

JURADOS—En la sesión celebrada por la Junta Económico-Administrativa el martes, se nombraron los cincuenta ciudadanos que deben de entender en los juicios de Imprenta.

ZOZAMI—Dijo a día tenemos que comunicar importantes mejoras llevadas a cabo, por el digno y recto delegado del Poder Ejecutivo en el Departamento del Durazno, nuestro apreciable correligionario y amigo el coronel don Nicomedes Castro.

OZA EL GUAPETON—Dicen que un brasileño que cenaba muy tranquilamente en la noche del temblor, sintió estremecer el suelo bajo sus pies, y exclamó *mucho sinchado*.—Non tembres terra oriental que no te sago naida. Gracias camarada.

COCINA ITALIANA—En el antiguo local

de la Fonda Francesa, se ha abierto la

«Fonda y Posada de Genova», de don

Francisco Stratta.

Cocina á la Italiana, buenas comodidades y precios modestos. Galpones para caballos.

NOTICIA—El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano, con el fin de dar gracias al Altísimo por las misericordias de que ha usado con nosotros salvando a toda la República de las funestas consecuencias que podría haber causado el temblor de tierra q' se sintió el cinco del corriente y pedirle que en adelante nos libre de tales peligros ordena que por tres días se diga en la Santa Misa la oración «pro gratiarum actione».

«Así mismo, ordena que todas las iglesias y capillas públicas se cante un «Te Deum» con las jeces de acción de gracias».

UNA ARTISTA PRESA—Todo el mundo bonito, frecuentador de teatros, recordará todavía a la simpática artista Asunción Linares: muchos con los que al vela aparecer en escena empezó

ban a aplaudirla, sin que hubiese abierto la boca todavía!!.. lo mismo sucedía en esta Villa. He aquí lo que respecta a ella leemos en un día chileno:

«En el vapor «Itata» llegó ayer tarde doña Asunción Linares, custodiada por un caballo bata Ron Chacabuco, comisionado al efecto, en Antofagasta para entregarla a la justicia. En efecto, poco después de fondeado el vapor, el caballo cumplió su misión.

Dicho artista partió de Valparaíso el 14 del actual en el vapor «Pizarro», aunque su nombre no aparece en la lista de pasajeros, y en Antofagasta fue extraída de abordo, por orden del primer juzgado del crimen de este puerto.

Respecto al origen de su prisión, se nos dice que es motivada por estar acusada por el señor Oliva Martí, en cuya compañía trabajaba hasta hace poco tiempo, de haberle sustraído alhajas, documentos, etc., por valor de algunos miles de pesos y sueldos en seguida.

Ayer tanto la señora Linares fué puesta en libertad bajo fianza.

Estamos seguros de que nadie creería a la señora Linares capaz de robarse otra cosa que los orzazos, y de ahí tal vez lo que hoy lo pata!

POR UNOS DIAS—Se encuentra en la localidad el vecino don Leonardo Yslas, quien dentro de poco volverá para el departamento de Rocha.

Conchavos

Se precisa un cocinero o cocinera y una muchacha para niñera.

Se les pagará buen salario.

Para informes ocúrran calle do Malvazar n.º 111. j-17 l-m.

Jose Sansevè

JUDICIAL

Do una magnífica casa situada en el departamento del Durazno—En la calle 18 de julio esquina Río Negro—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

El dia 20 de Junio de 3 a 4 de la tarde, por mandato del Juez L. de lo Civil doctor Dr. Domingo González, en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado y en los autos de don Sergio Meléndez por don M. Pintos Barreto contra doña Carolina García de Varela venderá esta propiedad situada en la Calle 18 de Julio n.º 101 y 103 esquina Río Negro n.º 96, lo que equivale decir en el paraje más central del Departamento compuesta de 43 metros de frente a la calle 18 de Julio por 41 metros 50 centímetros, a la del Río Negro; todo edificado perfectamente y con materiales buenas gran número de piezas y de altos.

Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de \$ 3021,31 y se venderá por sumo que cubra las terceras partes esta fachada, que son \$ 2914,16.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires n.º 113, a la disposición de los interesados y el mejor postor consignará \$ 200 en garantía de su oferta y a los efectos del artículo 919 del Código de P. C.

Por mas datos ver al rematador calle Convenção 295 o en la Pola de 12 n.º 1961 ju. 20

Almacén Grumanca de Manuel E. Grumanca 18 de Junio 113.—En este almacén encontrará el comunidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contados con un oficial habilitado en el ramo.

J. 2-para.

EL ARGOS

AVISOS

Viva Boulangier

Senvendo una casa recien construida al Sud de la calle Rio Negro, compuesta do cuatro piezas y una gran Cocina con su correspondiente horno. Tiene un hermoso Aljoo, quinta con arboles frutales de superior calidad.

Titulos do primer orden.
Para informes ocurrara á esta Imprenta.

M. 20 1-m.

Casa Introductora DE Ostwald y C°

Sucesores de E. Bergmann y C°.

Depósito permanente de artículos de Imprenta Litografía y encuadernación.
Calle Solis 28, Montevideo; Calle General Lavaralle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para Imprenta y Litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norte americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas, Prensa A mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. La Gralda y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C°. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más bajas, garantizando su más estricta confidencialidad en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS E. BERGMANN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, Oficina Lavallo 120 y 112; Montevideo, Solis 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

La Sud-Americanica SOCIEDAD NACIONAL De Seguros Mutuos CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud-Americanica" tienen 80% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
Calle Camaras Núm.-150
MONTEVIDEO
M. 42-2-m.

La Armonia

do
Corralejo y Carlotta

Sucesores de Rafael Juan
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA
DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular que esta casa acaba de recibir un grandioso y variado surtido en los ramos de

Tienda; Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmerecer el buen concepto que goza esta antigua casa, no hemos alterado los modestos precios de las facturas; y desde hoy queda el respetable público cerciorarse visitando la casa.

Nos hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la más exigente dama del High Life hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galería y precios sin competencia.
Artículos de última novedad.

M. 6-pm.

Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos tambien quo hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elasticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle do Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22-pm.

DOC'TOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza vieja.

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 do Julio, y Rio Negro 95 & 99

La Peña Mereoría y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina á Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 do Julio y Mariscal.

A. Palomeque

A BOGA DO

Calle Piedras 247—Montevideo.

Instituto Colonense

—Calle Sarandi Núm. 12—
COLONIA DEL SACRAMENTO
Director—Antonio Crésol.

Escrivanía Pública de Juan P. Ruiz
Yi núm. 185.

Manuel Ceballos Rematador ofreciendo sus servicios al público—Calle del Yi n° 190

Alfredo Parodi Rematador Público, calle 18 de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez Procurador—Calle do la Mariscal núm. 135 y 137.

Augusto Acosta y Lata
A B O G A D O
—Calle 18 de Julio, 126.—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia
—DURAZNO—

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

m. 11-pm.